AÑO VIII. ALICANTE: Domingo 31 de Octubre de 1886. NÚM. 2.389

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. . . . . 1,50 pesetas al mes.
En los demás puntos. 5 » trim.
Fuera de España . . 10 » »
Pago adelantado.
Número suelto. . 10 cts.

REDACCION:
8, Cid, 8, (piso segundo).

La Unión Democrática

DIARIO POLÍTICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA DE LA PROVINCIA

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Redacción y Administración, Cid 8, segundo.—No se devuelven los originales aun cuando no se publiquen.
Todas las reclamaciones y correspondencia, al Propietario, Director y Administrador, D. RAFAEL SEVILA.

ADMINISTRACION:
8, Cid, 8, (piso segundo).

Número suelto, 10 céntimos

Anuncios y comunicados
Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado.

Número atrasado, 25 céntimos

La semana

Ya se habrán tranquilizado los pacatos. Su Ilma. el señor obispo de la diócesis ha estado en esta ciudad, y nada le ha ocurrido que no sea lisonjero para el prelado.

Creían que en Alicante, nos le habíamos de comer.

Ya veis como ha sido festejado, y agasajado, y unos cuantos excelentísimos señores le han llevado bajo pálio.

Hablad ahora de este pueblo según vosotros impío, descreido, ateo, y os diré que no sabeis lo que traeis entre manos.

Dicen, que el Ilmo. señor obispo ha manifestado suma complacencia por el recibimiento, y que se propone residir seis meses del año en Orihuela y seis en Alicante.

Al decir de un periódico oriolano, ésto no es cierto, como tampoco fué verdad lo que dijo *El Diario de Orihuela* que el Sr. D. Blas de Loma y Corradi pronunciase un elocuente discurso en el banquete que se dió á Su Ilma. D. Juan Maura y Gelabert, en las Casas Consistoriales, pues no hubo tal.

Así se escribe la historia.

***

Y ahora voy á permitirme algunas citas históricas acerca de nuestra nación, para que se aprecie bien su catolicismo.

Parece que hay quienes quieren presentar á los alicantinos como *diablos con rabo y todo*.

Esos, que se fijen en lo que sigue:

D. Alfonso de Aragón, marido de D.ª Urraca, encerró en dura cárcel al obispo de Santiago D. Diego Pelaez, y obligóle á renunciar su cargo á pesar de un enérgico breve del papa.

Por supuesto, yo sentiría que al ex-obispo de Orihuela Sr. Guisasola, hoy arzobispo de Santiago, le ocurriera algo parecido, porque al fin y al cabo guardo buena memoria de él.

Y prosigo con las citas históricas:

Sancho IV de Castilla, mandó desobedecer al pontífice.

Pedro I de Castilla, despreció las excomuniones lanzadas contra él, hizo matar al arcediano de Burgos y al maestre de San Bernardo, y persiguió al arzobispo de Toledo y á los obispos de Calahorra y Lugo.

Enrique III declaró independiente la iglesia española.

Los reyes católicos por excelencia, mandaron ahorcar al cursor del papa.

¿Qué tal?

Pues, aún todavía quedan por salir á escena muchos nobles reyes y radbeyos que combatieron en ocasiones dadas durante la reconquista á los soldados de Cristo bajo el estandarte de Mahoma, y queda más que escribir acerca de la nación que bajo el reinado de Cárlos I prendió al papa y dió pienso á los caballos de sus soldados en los altares del Vaticano; que con Felipe III alentaba al duque de Alba para que escribiese al papa cartas insolentísimas; y con Felipe IV se apoderó de la plata labrada y las alhajas de los templos; y con Felipe V arrojó del reino al Nuncio, cerró el tribunal de la Nunciatura y prohibió todo comercio y trato, así espiritual como temporal con Roma; y con Cárlos III expulsó á la compañía de Jesús, vendió sus bienes, procesó á varios obispos y anuló bulas pontificias; y con Cárlos IV decretó la independencia de la iglesia española sin sujeción á Roma, en cédula de 5 de septiembre de 1799; una nación semejante no puede por ménos que contar con poblaciones como la nuestra.

***

La sociedad «Económica de Amigos del País», se ha reunido esta semana, para tratar de la creación de un Ateneo Científico literario, acordándose inaugurar este centro de cultura el 14 del mes actual, de una manera solemne en los salones de nuestro palacio municipal, encargándose de pronunciar el discurso de apertura el elocuente orador don Eduardo Gomez Mazparrota, juez de instrucción.

Celebro infinito la realización inmediata de ese pensamiento que fortalecerá el principio de asociación, viva creencia de nuestra generación, una de las necesidades más profundas de nuestro país y una de las reclamaciones más claras, justas y enérgicas de nuestra gloriosa revolución.

***

Excmo. señor D. Práxedes Mateo Sagasta:

Sus correligionarios de usted en esta localidad representados por *El Constitucional Dinástico* y *El Liberal* no se entienden, y viven en perpétua lucha.

La conformidad, en principios y procedimientos es completa; pero á pesar de eso la división continúa, y se dá el escándalo de que los que se dicen partidarios de la política del gobierno, combatan rudamente en la prensa á las autoridades fusionistas, y que vienen á provincias á continuar la obra empezada en Madrid por el que manda, siguiendo sus huellas y empleando los mismos procedimientos.

Y no andan remisos en la ejecución de su edificante tarea. En estos dias han declarado que la Excma. diputación provincial, tiene desatendidas sus obligaciones más sagradas, y que su administración es un caos, y no puede, por consiguiente, resolver ninguna de las cuestiones que interesan á la provincia. Es esta proposición, como se vé, un voto de censura vago, contra el señor Armesto, gobernador civil y presidente nato de esa corporación oficial, el cual demuestra desde luego lo exacto de nuestra afirmación sobre el dualismo en que viven los ministeriales.

Y no es esto lo peor, sino que, los diputados conservadores, aprovechándose de la división, y explotando el encono con que se combaten y desprestigian los ministeriales, continúan siendo los amos de todo con grave daño del pueblo que les aborrece, porque les conoce á fondo.

***

Los teatros en Alicante se van abriendo uno tras otro; en unos cantan ópera italiana; en el Principal se ejecutan zarzuelas; me dicen que en el Español tendremos pronto una excelente compañía de declamación.

Pero vuelvo al teatro Principal, en el que actúa la compañía Cereceda, que ya conocemos. El público está encariñado con el repertorio, y al parecer, no consiente que se altere en lo más mínimo. Pero si en algo estima mi consejo la empresa, no prodigue por ahora la Mascotta, y ponga obras nuevas en escena, porque pudiera suceder que las entradas aflojasen.

Del juicio crítico de las obras, ya se encarga nuestro revistero.

Yo no soy autoritario; creo que no debo invadir atribuciones de otro, y me callo. Pero, antes, saludo afectuosamente á los señores artistas, y les deseo muchos triunfos en su carrera.

***

El día de difuntos es mañana. Pensemos en los séres queridos que nos abandonaron y en lo que es esta festividad.

Los hombres han estado dispuestos á reconocer en todas las épocas que este mundo no es el mejor, y á deplorar esa ley inflexible que hace del dolor la condición de nuestra especie, y siempre les ha sido grato imaginar una era afortunada que realice sus sueños de felicidad. En la impenetrabilidad del pasado colocaba la antigüedad ésta época feliz.

Pero sea de esto lo que quiera, lo cierto es que impone la presencia de una sepultura, y todo cementerio tiene un tinte de poética tristeza. Aquellos mármoles parece que hablan, que se animan y los caractéres ora dorados, ora blancos grabados en los frontispicios, traen á la mente un mundo de dormidos recuerdos. Se acerca uno al nicho, reza y el alma se siente más aliviada. Parece que los dioses *Manes*, génios de los muertos encargados de la custodia de sus sepulturas y de las sombras, se apoderan de nuestro ánimo. Los paganos solían esculpir sobre los sepulcros las iniciales D. M. que querían decir *Diis Mànibus* «á los dioses manes» y les inmolaban ovejas negras.

La iglesia conmemora con grandes funciones la fiesta de todos los Santos. En ese día es costumbre visitar cementerios y solo por razón de higiene pública se suele prohibir esa practica como ha sucedido este año en nuestra ciudad.

El cementerio, tiene mucho que estudiar y será siempre lugar sagrado; bajo aquellas losas y aquellas cruces, algunas de aquellas lujosas, duermen séres queridos que parecen decir al que quedó aquí «ven, te espero»... De pié, rodeado de aquellos testigos mudos, pero elocuentes, que demostraban á mi alma la mísera pequeñez del orgullo humano, más de una vez he pensado en lo engañados que vivimos:... No quiero proseguir, ni podría aunque quisiera.

¡Paz á los muertos!

***

¡A los toros!

Sí; esta tarde hay toros de muerte en la plaza de San Juan. El ganado es de Flores, y tiene buena lámina. Jugarán los cornúpetos jóvenes aficionados de esta, y el espada Gallardo de Valencia.

Auguro un lleno.

Porque se me olvidaba decir, que el producto de la corrida se destina á un objeto benéfico.

Presidirán cuatro bellísimas y elegantes señoritas, de esta capital.

Así las cosas, dejo la pluma, hasta que pueda comunicar al lector algo de nuevo.

RAFAEL SEVILA

Castelar en París

El Sr. Castelar tiene caprichos singulares. Desde que se encerró en un extrecho aislamiento perjudicial para la causa de la República, y casi solo, con algunos parciales, ha elejido como dogma infalible para sus campañas de oposición al gobierno de Sagasta esa política que llamó de benevolencia, parecida á una indiferente neutralidad y á una aceptación incondicional que haría suponer alguna secreta inteligencia con el gobierno de la fusión, si el elocuente tribuno no tuviese demostrado su amor hácia los ideales republicanos, no se

ha permitido en público ninguna manifestación, ningún discurso que pudiera desagradar á la gente monárquica, afirmando con esto su carácter marcadamente republicano.

Que se ha modificado mucho Castelar, ya lo sabemos. No vibra su palabra con la energía que en otro tiempo, ni modulando todos los tonos de la emoción se eleva al entusiasmo al encumbrar las excelencias de la República: Se ha hecho un conservador dentro del partido republicano, y como los de Cánovas se juzga tanto más partidario del órden cuanto más le tiene en los lábios.

A este cambio de política ha seguido necesariamente un cambio de oratoria; y si en severidad no ha perdido nada, se echa de menos en ella el arranque y el calor que llevaba la conmoción eléctrica á las fibras del que escuchaba, á la vez que movía su ánimo por la impresión de los más opuestos sentimientos.

Con dificultad se reconocería en el Castelar de hoy al que pronunció el 72 en Sevilla un discurso lleno de fé y entusiasmo por las ideas federales.

No puede dudarse de que el temperamento y la oratoria del señor Castelar han cambiado mucho; y por lo mismo que responden con exactitud á su política, nunca, alejándose de su verdadero carácter, han podido ser causa para que los periódicos monárquicos le dirigieran algún ataque, salvo las repulsas que les haya merecido la interpretación de alguno que otro concepto aislado del jefe del posibilismo, y los rudos é inconsiderados ataques personales que le ha dirigido *La Epoca*, reveladores de una animosidad irrazonada y poco noble.

Cuando el Sr. Castelar dice algo que se separa del tono ordinario de sus discursos, lo dice fuera de España, y con especialidad en París.

En la capital de la República francesa encuéntrase el señor Castelar en su centro; aparte las muchas relaciones políticas que en ella cuenta, acompáñanle todas las glorias de su genio realizadas por la distancia; y sin que la aminoridad de partido y el conocimiento personal puedan hacerlas olvidar, se le recibe como una majestad del pensamiento y de la palabra, rindiéndole todos los respetos y sin que le falte la unanimidad en los aplausos.

Si quisiéramos considerar como importantes las recientes declaraciones del elocuente tribuno en París, no tendríamos más que recordar las acres protestas que han levantado en los periódicos fusionistas y conservadores.

Se mostró el señor Castelar defensor decidido de la unión de la raza latina, manifestando que todos los pueblos de este orígen asientan sus instituciones sobre bases racionales, viniendo á parar por este medio á una inteligencia común, difícil de conseguir hasta el presente.

Habló después del estado de la política en España y sin que por completo discrepase de lo que ya tantas veces tiene dicho, pues de nuevo mostró su repugnancia hácia la revolución y los procedimientos violentos, dijo que estaba persuadido de que la monarquía española *será muy pronto reducida por la persuasión.*

Como no desconocemos que para el señor Castelar no es la mejor razón la espada, sino que para adoptar su línea de conducta ha vuelto esta frase del revés, como no sea su aseveración del próximo advenimiento de la República, no encontramos nada en lo dicho por él en uno de los banquetes con que le han obsequiado que haya merecido los bruscos ataques de los periódicos conservadores y fusionistas.

Uno de estos últimos, *El Correo*, que no es de los menos comedidos, después de otras consideraciones pertinentes al asunto, concluye expresándose en esta forma:

«Sea lo que fuere, importa consignar una vez más que el señor Sagasta y el partido liberal en masa están resueltos á defender la monarquía contra todos sus adversarios, así los mansos, como los fieros; y la defenderán, no solo porque simboliza el derecho, sino porque la quiere el país; y porque la desaparición de la monarquía, en último término, no representaría en España más que despotismo, anarquía y barbarie.»

Ahora, para que el señor Castelar consiga desagraviar á los fusionistas, precisa acentuar su benevolencia al gobierno de Sagasta dentro de la próxima legislatura, si es que en el Congreso, respondiendo el reto de los periódicos ministeriales, no repite las afirmaciones que acaba de hacer en la capital de la República francesa.

CRONICA LOCAL Y GENERAL

Como decíamos anteayer *El Constitucional Dinástico* insiste eu que su ex-jefe D. Rafael Terol, sea soldado de fila á las órdenes del Sr. Marqués de Benalua.

Creemos que eso no lo ha de ver nuestro estimado colega.

Uniremos nuestro aplauso al de *El Graduador* para el señor gobernador civil, tan luego veamos qué han hecho los delegados enviados por S. S. á los pueblos de la Marina, para hacer efectivos sus débitos á la Diputación provincial.

Por mucho que quieran disimular los colegas *El Constitucional Dinástico* y *El Liberal*, se hallan animados en un ódio feroz ¡Pobrecitos!

El lazo matrimonial unió ayer mañana á la simpática y agraciada señorita D.ª Carmen Irles con nuestro querido amigo el aventajado jóven D. Vicente Botella Torremocha, oficial de esta Sucursal del Banco de España.

Deseamos á la feliz pareja una eterna luna de mie .

El asunto de los censos que tanta importancia tiene en algunas comarcas de nuestra nación, fué reglamentado hace cuatro meses por el exministro de Fomento D. Eugenio Montero Rios, pero como el texto del real decreto ofreciera algunas dudas al llevar á la práctica sus disposiciones, atendiendo á una consulta hecha por esta delegación de Hacienda á la dirección general de propiedades y derechos del Estado, este centro ha dirigido una circular recibida hoy y que en breve publicará el diario oficial de la provincia, y en la que se manifiesta que S. M. la Reina Regente se ha servido disponer.

1.º Que el importe de las trasmisiones de censos que con sujeción á la ley de 11 de Julio de 1878, y real decreto de 5 de Junio de 1886, se soliciten y concedan, puede satisfacerse al contado ó á plazos en la forma establecida para las redenciones.

2.º Que dentro del plazo de los seis meses concedidos por el real decreto anteriormente citado á los que soliciten la redención pidiendo realizarla sin pago de los créditos ó pensiones que se adeuden y que debieran percibir el Estado, podrán admitirse instancias para la trasmisión sin que por ello se prive á los dueños de las fincas censidas de los beneficios que por dicho periódico les concede el artículo tercero y sin que sea exigibles los réditos que marca el sétimo hasta que trascurra el tiempo fijado.

3.º Que formando los censos parte de los bienes desamortizados, les son aplicables las perscripciones vigentes sobre denuncias subsistiendo en todos sus efectos, en los casos que declarados procedentes por la administración se acordase la venta, y que de ejercitarse el derecho de redención ó trasmisión antes de la subasta se entenderá obligado aquel, á cuyo favor se remate, á satisfacer no solo las pensiones establecidas sino os derechos ó premios de investigación privada.

Hasta aquí las disposiciones oficiales que seguramente han de ser objeto de comentarios por parte de aquellos á quienes interese, y por los aficionados á los estudios de esa índole.

En la sesión celebrada en la tarde de ayer por la Junta de gobierno de la Sociedad Económica de Amigos del País de esta capital, fué presentado un notabilísimo trabajo titulado «Cuadro sinóptico de trasposiciones musicales», debido al inteligente profesor D. José Martinez Alemañ y dedicado á esta corporación.

La junta, cumpliendo los fines de su instituto y para estimular al autor del citado trabajo, acordó aceptar la dedicatoria, consignando la cantidad de cien pesetas para costear la impresión de la referida obra.

También se nombró una comisión compuesta de los Sres. D. Enrique Ferré, D. Victoriano Nuño Beato y D. Jacinto Molina, para el estudio del presupuesto, condiciones facultativas y económicas, bases y reglamento para la instalación de la escuela Artes y Oficios.

Remitido

Damos publicidad en nuestro periódico al siguiente comunicado que nos envía nuestro particular amigo D. Florentino Elizaicin y España:

Alicante 29 Octubre de 1886.

Señor Director de LA UNIÓN DEMOCRÁTICA.

Muy señor mío y distinguido compañero: Restablecido de mi enfermedad y cumplida la licencia que me concedió el Excmo. Ayuntamiento, debo manifestarle que al encargarme de la presidencia de la comisión de ornato y policía urbana, tendré el mayor gusto en atender, hasta donde mis facultades alcancen, todas las peticiones y denuncias que V. haga en su acreditado periódico.

Dicho esto, me conviene hacer público, que el señor alcalde, desde el 11 de junio último se encargó por completo de dirigir y administrar las obras de la ciudad, con arreglo al artículo 114 de la ley municipal. Por consiguiente, lo bueno ó lo malo, el aplauso ó la censura que al pueblo merezca la administración municipal, corresponde desde aquella fecha al Sr. Ugarte.

Si V. se digna, señor director, insertar estas líneas en su ilustrado diario, será un favor más que tendrá que agradecerle S. S. Q. B. S. M.,

Florentino de Elizaicin y España.

CORREO GENERAL

30 Octubre 1886

Se indica para el mando de la estación naval de Isabela de Basilan, el teniente de navío de primera clase don Rafael Cabezas, uno de los oficiales más distinguidos de la armada.

—El cañonero *Pilar* ha salido de Palma Mallorca á cruzar.

—La conferencia del señor Salmerón en el Ateneo de Madrid versará sobre Sanz del Río y los Krausistas.

—Se ha cometido un robo en el Ateneo científico de Zaragoza.

—Se ha ordenado al alcalde de Arteijo construya un Cementerio de disidentes á fin de dar sepultura á los que no profesen la religión católica que existan en aquel distrito.

—En la *Gaceta* aparece hoy una real órden aprobando la adjudición de la subasta para la construcción de un ferro-carril de Calatayud á Teruel, á favor de D. Luis Urroz.

—Han sido suprimidos del ejército la clase de sargentos primeros, ascendiendo parte de éstos á oficiales. Los restantes pasarán unos á las factorias militares que se crean y otros á la reserva.

Los sargentos que prestaban servicio en Madrid han hecho entrega de sus compañías sin ocurrir ningun incidente.

—*La Fé* publica en su última hora de ayer el siguiente despacho acerca del estado de D. Jaime de Borbón:

«*Munich* 28 (12'16).—No va mejor, pidan oraciones, recibirán boletín facultativo.—*Melgar*.»

—El Sr. Linares Rivas fué recibido ayer en audiencia por la reina regente.

—El ministro de Marina, muy mejorado de la afección catarral que sufre, pudo despachar ayer tarde con los directores de personal, material y contabilidad.

Hoy probablemente asistirá á su oficina.

—Según telegrama del jefe de la Comisión de marina en Inglaterra, anteayer fué botado al agua, eu el Támesis, el torpedero *Habana*.

Como saben nnestros lectores, este buque se construye con fondos recaudados en el Casino Español de la Habana.

—Continúa enfermo el Director general de Agricultura, Industria y Comercio, Sr. Quiroga Ballesteros.

Probablemente pasará una temporada en Andalucía.

Celebraremos que su restablecimiento sea absoluto.

—Toda la atención pública se reconcentró anoche en las medidas de de carácter militar que por la tarde se llevaron á efecto.

Por esto sin duda, las noticias de carácter exclusivamente político, escasearon hasta el punto de no haber oido nada que ofreciera novedad.

GACETILLAS

Toros de muerte.—A beneficio de un pobre enfermo se verificará hoy domingo en la plaza de San Juan una corrida cuyo órden de función será el siguiente:

1.º Una banda de música tocará piezas escogidas antes de la función y en los intermedios.

2.º Se lidiarán cinco bravos be-

cerros de la acreditada ganadería de D. Sabino Flores, los cuales serán picados, banderilleados y estoqueados bajo la dirección de Antonio Losada (a) Nene y por varios jóvenes de esta capital aficionados al arte taurino.

3.° y último. Se correrá un bravo novillo para los aficionados que quieran bajar al redondel.

Espadas, José Galán y Julio Edo. Sobresaliente, Francisco Beneyto. Picadores: Manuel García.—Francisco Carratalá.—Un reserva.

Banderilleros: Mariano Ors.—Francisco Llorca.—Nicolás Américo.—Angel García.—Un puntillero.

Precios.—Palcos con seis sillas, sin entradas, 5 pesetas.—Asientos de rellano, sin id., o'50 id.—Barreras, sin id., 1 id.—Contrabarreras, sin idem, o'50 id.—Entrada, 1 id.—Media, o'50 id.—Id. de sol, o'50 idem. Media, o'25 idem.

Teatro Principal—«Los valientes», este chistoso sainete, especial en su género de D. Javier Burgos, que tuvimos ocasión de ver representar en el teatro de Romea de Murcia durante la permanencia en dicha capital de la compañía Cereceda, ha llamado la atención en todas partes donde se ha puesto en escena, proporcionando buenas entradas á las empresas, y muchos aplausos á la presentación del segundo cuadro por su original aspecto. Figura el interior de una taberna donde navaja en mano quieren acometerse «dos valentones» que son detenidos por otros tantos tertulianos, mientras que los demás están en una actitud defensiva parapetándose tras los toscos muebles del figón.

La compañía que hoy actua entre nosotros, sabe darle un colorido admirable á este cuadro y merecidos son los aplausos que siempre se les ha tributado por lo bien que caracterizan todos sus respectivos personajes, y en particular los Sres. Hidalgo, (dueño de la taberna), Tormo (E y M), Morón, Mora, Gil y Barroel, «valientes», á quienes un papanatas (Sr. Pinedo) háceles huir de su presencia en un arranque de amor propio herido al enterarse que su novia vá á ser dada en matrimonio al célebre *Cataclismo* de fama universal por sus proezas, cuyo nombre se apropia un desventurado cliente de la taberna al ver el desprendimiento de su dueño para con los valientes.

Las Srtas. Megía y Sanz esposa é hija respectivas del tabernero, cumplen perfectamente su misión, en particular la primera por su buen gracejo y desparpajo en el tipo que figura.

He aquí á la ligera el argumento del sainete que tanta aceptación ha tenido en cuantos teatros ha salido á la escena que anoche se estrenó en el nuestro.

La ejecución de «Niniche» fué muy aceptable, y sentimos no disponer de espacio bastante para ocuparnos con más detención de ella.

***

Para hoy ha dispuesto la empresa dos funciones, que nuestros lectores verán anunciados en el sitió de costumbre.

Música.—He aquí el programa de las piezas que se han de tocar esta tarde en el paseo de los Mártires de cuatro y media á seis y media de la tarde:

1.° Paso doble «Consuelo.»—Cereceda.

2.° Tanda de valses «Les Sebaretes.»—Farbach.

3.° Introducción de la ópera «Luisa Miller.»—Verdi.

4.° Fantasía «Recuerdo á Guztambide,» arreglada para banda militar.—Vico.

5.° Paso doble «Guerra Alegre.»—Straus.

EXTRANJERO

Telegramas de la agencia "Fabra„

Lisboa 28.—Hoy ha anclado en el Tajo una respetable escuadra alemana, conpuesta de los buques acorazados *Stein Molke, Prinz, Adalbert, y Sopehie.*

Se asegura que estas fuerzas navales se dirigirán al Mediterráneo.

Se supone que van destinadas á las aguas otomanas, ante las eventualidades que puede tener la cuestión de Oriente.

Washington 28.—Se ha publicado un decreto del presidente de los Estados Unidos sobre el arreglo de la cuestión comercial pendiente entre España y los Estados Unidos.

París 28.—Se trata seriamente de modificar el sistema de tarjetas postales abiertas en vista del abuso que se está haciendo de ellas para la difamación y la injuria.

Al efecto, se piensa en establecer unos sobres especiales que venderá la administración y dentro de los cuales irán cerredas las tarjetas postales.

Así se evitará que tengan cierta publicidad los injuriosos anónimos y los escritos contrarios á la moral y á las buenas costumbres, que circulan á menudo con el sistema de las tarjetas postales abiertas.

París 28.—La comisión parlamentaria de Aranceles ha aprobado un derecho fijo de cinco francos sobre la importación de los cereales extranjeros.

Se teme que estos asuntos, cuando se trate en la Cámara dé lugar á dificultades ministeriales.

París 28.—Cámara de los diputados.—Después de ocho dias de discusión, se aprueba por 361 votos contra 163 la ley disponiendo que sea laico el personal de todas las escuelas primarias,

Al terminar la votación, las derechas gritan irónicamente «Viva la libertad.»

Las izquierdas contestan «Viva la República.»

La Cámara acuerda suspender sus sesiones hasta el 4 de Noviembre próximo.

París 28.—En el banquete ofrecido anoche por la Asociación Literaria Internacional al Sr. Castelar, pronunciaron discursos los Sres. Ulbach, Calzado, y Ratabon.

El Sr. Castelar los resumió en una peroración en lengua francesa, que fué muy aplaudida.

Dijo que después de haber trabajado por la fraternidad é igualdad de los hombres, es preciso trabajar por la fraternidad é igualdad de los pueblos.

Terminó encareciendo la necesidad y conveniencia de que Francia y España vivan unidas en estrechos y amistosos vínculos.

París 28.—Toda la región del rio Duranze está anegada.

No es posible todavía valuar las pérdidas: pero de mucho tiempo acá no se ha presenciado allí semejante desastre.

Las lluvias continúan.

Los alrededores de Tarascon y Arbis están inundados.

La situación de Aviñon es gravísima.

Se teme una catástrofe.

Las autoridades no descansan un momento.

Las tropas han acudido en auxilio de los habitantes para impedir la rotura de los diques.

Reclamos

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL.—Función para esta noche.—«Niniche.» —«Los Valientes.»

A las ocho y media.

Por la tarde.—«La Mascotta.»

A las tres y media.

Alcance

Madrid 30.

El señor Ruiz Zorrilla haciéndose eco de la noticia publicada por algunos periódicos de Madrid, niega en absoluto que él prepare ninguna nueva asonada en España con el propósito de entorpecer la marcha del gobierno.

El señor Castelar ha estado ayer almorzando con el barón de Rolhschild en el castillo de Férrieres. La conversación sostenida entre ambos fué animadísima y de carácter político.

A causa de las cartas que publica anoche *El Progreso* suscritas por los representantes del señor Malagarriga, señores Llano y Persí y Ginard de la Rosa, el general Sanchez Mira que representa al señor Perojo se ha mostrado ofendido suscitando un nuevo lance personal entre dicho general y el señor Llano y Persi.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO
DE VICENTE BOTELLA
Angeles, 4.